

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES.

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
fuera de España.	30 " "			

ALICANTE 7 DE MAYO 1878.

## SAGASTA Y LOS CONSTITUCIONALES.

### II.

#### CAMBIO DE LEVITA.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que los sagastinos vienen demostrando en todos sus actos la sed de mando que les devora, y que ni la dinastía ni el país pueden prometerse nada útil de esos nuevos redentores que aspiran hoy á gobernar y administrar otra vez los intereses públicos.

Nos ocupamos también del viaje de algunos hombres de esa fracción á las provincias, y dijimos que no dábamos importancia alguna á esas manifestaciones de cariño y entusiasmo de que nos han hablado por espacio de muchos días los periódicos de su comunión política; porque prodigadas unas veces por amigos propios, deudos ó protegidos y exajeradas siempre por los revisteros de nuestros colegas, nada tenían de extraordinarias, y mas si se considera que el desprestigio en que ha caído el gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo y otras circunstancias políticas, han hecho creer á algunas gentes en la posibilidad de que Sagasta y los constitucionales serán llamados al poder en un plazo mas ó menos breve. Y fácilmente se comprende cuanto habrá contribuido esta esperanza á aumentar el entusiasmo y muestras de afecto de que tanto se enyanecen todos sus partidarios.

Pero quién que conozca la historia política de España, la seriedad é inconsecuencia de los sagastinos, creará que D. Alfonso de Borbon ha de buscar sus consejeros entre estos eternos vividores políticos? Muy joven es el Rey, mas le consideramos suficientemente enterado de los acontecimientos ocurridos desde 1868 hasta nuestros días, y por consiguiente conocedor también de la dignidad y consecuencia política de todos los hombres públicos de verdadera importancia. Partiendo de este fundado juicio, es lógico suponer que el Monarca no ha de pensar jamás rodearse de los constitucionales que mas ó menos tarde le abandonarían, como á D. Amadeo, el día que vieran la posibilidad y conveniencia de un cambio radical en la política ó en las instituciones.

La idea que preside á los sagastinos se reduce á obtener el mando, creyendo que todos los medios son buenos para llegar al fin; y como su objeto es conseguir el poder sin fijarse en los procedimientos que han de emplear ni en la persona que ocupa el trono, les sería indiferente gobernar con ó sin el actual Rey de España, y aceptarían cualquiera de las Constituciones conocidas, siempre que esto hiciera fácil é inmediato su acceso al poder.

Sagasta y sus amigos no tienen fé en ideal alguno, ni guardan culto á ningún

derecho, porque son monárquicos de todos los monarcas, dinásticos de ocasión y de bulto, que cambian de rey y señor con igual facilidad que se hace un cambio de levita. Revolucionarios de circunstancias, y adoradores del Dios Exito, solo en el nombre de combate que han adoptado son consecuentes: constitucionales! Hé aquí un título que les cuadra perfectamente. Ellos fueron progresistas, unionistas, sagastinos, republicanos y ahora alfonsinos; y como para tanta variación habia que aceptar procedimientos diferentes y leyes é instituciones distintas, imaginaron que se verían obligados á gobernar proclamando Constituciones diferentes también, y se dieron el pomposo nombre de constitucionales, para que su título no estuviera nunca en contradicción con sus actos.

Por eso, aunque en el Circo de Price afirmaron que su código fundamental era la Constitución de 1869, se apresuraron despues á aceptar la alfonsina de 1876.

De suerte, que los hombres que reconocieron el principio de la soberanía nacional como origen único de todos los poderes, consignados en la Constitución del 69, se han pasado al campo opuesto aceptando poderes que no emanan de la soberanía nacional, y un código político, el del año 76, que niega ese principio.

Con ésto está demostrada la seriedad de los sagastinos, y cual es el deseo que les domina.

Mandar á todo trance es su lema; y si para ésto hay que salir de un club donde se ha vociferado mucho, abogando por determinadas ideas, para descender á los piés de una celebridad reaccionaria y poderosa como el Sr. Cánovas, encarnación del mas vergonzante despotismo, riuden creencias y compromisos ante la esperanza de alcanzar un turno en el poder.

Hé aquí porque nosotros les combatimos ahora con mas vehemencia que nunca; pues ni tienen entusiasmo en las ideas ni veneran ningún derecho.

El interés de mando ahoga todas sus aspiraciones, y la sed de gobernar pervierte toda su vida. Por esa razón sin duda, andan divididos, vacilantes y sin rumbo fijo; porque fuera de los procedimientos reaccionarios nada son ni nada valen, y estamos seguros de que el día que los sagastinos vuelvan á empuñar las riendas del poder, no han de faltar como en otros tiempos, deportaciones, estados de sitio, empréstitos ruinosos y falseamientos de ley, en todos sus actos.

#### Los generales Concha y Serrano.

Nuestro apreciable compañero *El Globo*, deseando conmemorar el aniversario de la gloriosa liberación de Bilbao, publica los telegramas cruzados entre aquella población y Madrid, el día 2 de Mayo último.

La autoridad local de Bilbao, interpretando bien los sentimientos de gratitud y admiración de aquel vecindario hácia los ilustres generales Concha y Serrano, que con gran pericia y valor heroico libertaron á la ciudad invicta de las venganzas y crueldades de los carlistas, obligándoles á levantar el sitio en igual día del año 1874, ha dirigido una cariñosa felicitación á la familia del malogrado general Concha, y otra al duque de la Torre.

Hé aquí en que términos se ocupa, nuestro estimadísimo colega, de esos recuerdos que vivirán eternamente en todos los corazones españoles amantes de la libertad:

«El 27 de Junio del año pasado conmemoramos la triste fecha de la muerte que alcanzó en el campo de batalla el general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero. Decíamos, entonces, que el hombre que habia jurado defender con su espada la liberal y la patria cumplió su libertad destino hasta el fatal momento de su muerte; pero que la nación ha de recordar eternamente sus hechos heroicos y esclarecidas virtudes. Anteayer, 2 de Mayo, hizo cuatro años que el valiente Concha entró triunfante en Bilbao, despues de sus victorias en las Muñecas, Santa Juliana, Galdames y San Pedro Abanto, haciendo retirarse al enemigo por las Amezcuas y levantar el sitio de la población invicta. ¡Aun está vivo en los corazones de los buenos españoles el sentimiento liberal y patriótico que en todas partes produjo la noticia de tan fausto suceso!

En ocasión oportuna también mencionamos la gloriosa parte que cupo al general Serrano en la liberación el 2 de Mayo de 1874. Para dicha de la patria y de la libertad, aun vive el ilustre duque de la Torre. Entonces dijimos, y nadie se ha atrevido á desmentirnos, que en estos agitados tiempos, cuando no ha mucho que la España de la revolución de Setiembre, la España liberal, la España democrática, la España moderna ha estado á punto de sucumbir en distintas ocasiones bajo la odiada bandera del absolutismo carlista, un hombre, ya viejo por los años, pero fuerte aun de ánimo; angustiado por las vicisitudes políticas, pero enteramente por sus servicios á la patria, ha sabido salvarnos con solo el prestigio de su nombre y el valor de su persona de tanta iniquidad y de vergüenza tanta. ¡Ojala que también por los días de eclipse de la libertad hubiérase inspirado solamente en la voz de su propia conciencia y en el consejo de su propia razón, para resolver los altos destinos que la nación le confiara!

Acaso tenga ocasión de reparar errores. ¡Quiera Dios lo verifique en este último tercio de su vida tan solo para bien del país, no en interés de los partidos; por motivos de razón, de derecho, de justicia, no á pretexto de pobres y mezquinas aspiraciones, proceder impropio de hombres que como el general Serrano, tantas pruebas ha dado de gran corazón y sereno entendimiento.

Mejor que nunca, nos ratificamos hoy en estas palabras. Mas todavía, tenemos ahora la satisfacción de ver como va cumpliéndose nuestra profecía respecto del general Serrano, puesto que el país no mira en él á un hombre de partido, sino á uno de sus hijos mas ilustres digno por consiguiente, de representarle con honra y gloria en toda época de orden y libertad.

En 30 de Abril último existían 482 acogidos en los departamentos de las casas de Beneficencia, y 143 enfermos en

el Hospital civil, encontrándose cubiertas todas las vacantes de las primeras, y ocupadas todas las camas del segundo.

En la Junta general de socios del Casino celebrada anteayer, se acordó por unanimidad nombrar socio de mérito del mismo, al célebre tenor Sr. Tamberlick.

Aplaudimos sinceramente tan elevado pensamiento, pues al mérito es justo distinguirlo, de todos modos y en todas ocasiones.

Un apreciable diario constitucional habla del momento supremo.

Se refiere á la disolucion de las Cortes, á la posibilidad de que el gobierno de el Sr. Cánovas convoque nuevas elecciones, etc. etc.

¿Hablaba V. de mi pleito?

Pues vivan tranquilos los constitucionales, que aun han de contar muchos momentos supremos hasta llegar al supremo momento que esperan.

¡Todo, todo llegará, menos el poder!

Durante el mes de Abril, la Guardia civil de esta comandancia, ha prestado los siguientes servicios.

Ha aprehendido 18 delincuentes, 12 ladrones, 2 reos prófugos y 2 desertores del ejército.

Ha detenido 12 individuos por faltas leves y recogido 16 armas.

Se encuentra en esta capital el señor D. Pedro Pagan, jefe del partido constitucional de Murcia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en otro lugar insertamos referente á la gran rebaja de precios que ofrece la Compañía de ferrocarril para el viaje de ida y vuelta á Madrid, durante las fiestas de San Isidro.

«Le Temps», periódico de Paris, ocupándose de la apertura de la Exposicion Universal, dice:

«Jamás la union de todos los franceses bajo una misma bandera se ha llevado á efecto con tanto entusiasmo. Esta es la fiesta de la paz y de la libertad, que todas las clases de la nacion celebran á la luz de Europa. No queremos hacer de este hecho un arma de partido, pero cómo no decir que tenemos esta unanimidad sin ejemplo al gobierno del pueblo por el pueblo, al gobierno nacional por excelencia, á la República moderada y liberal, que la sabiduría popular ha hecho despues de tantos esfuerzos y trabajo, la mas vivificante y poderosa realidad.»

¡Dichoso los pueblos que bajo la égida de un gobierno sabio y paternal, pueden dar estos ejemplos de admiracion y grandezal

Siguen brotando gérmenes de prosperidad por todos los poros de la nacion.

En el salon de conferencias del Congreso no se hab'aba el sábado de otra cosa que de los desastres que han tenido lugar en la Bolsa. Se dice que las quiebras han sido muchas, pero las verdaderamente importantes son las de los Sres. Rivas, Ruano y otros varios capitalistas bastante conocidos.

El Sr. Orovio podrá dar algunas esplicaciones sobre tan desagradables acontecimientos.

Nuestro estimado colega «La Imprenta» de Barcelona dice que continúa en el mismo estado la manifestacion de las tinieblas, pero que ahora parece se cuarteá el edificio municipal, segun dos nuevos documentos decisivos en la cuestion del gas, publicados por el mismo periódico.

En el primero de esos escritos en una providencia dictada en 9 de Agosto de 1876 por la Diputacion provincial de Barcelona, mandando que el alcalde de Sans, devuelva á D. Bartolomé Pons la cantidad de 100 pesetas que le fué exigida en concepto de arbitrios sobre leña consumida en su fábrica durante aquel año económico; y el segundo procedente del Ministerio de la Gobernacion sobre el mismo asunto, desestimando el recurso dealzada interpuesto por aquel ayuntamiento contra lo dispuesto por la mencionada diputacion.

Tales documentos resuelven favorablemente la cuestion del gas que los consumidores sostienen contra el ayuntamiento de Barcelona, puesto que tanto la referida corporacion provincial como el Sr. Romero Robledo, fundaron sus respectivos acuerdos en que restablecida la contribucion general de consumos por el decreto de ley de presupuestos de 26 de Junio de 1874, la facultad que la ley municipal concedía á los Ayuntamientos para restablecer impuestos sobre artículos de comer, beber y arder, quedó sustituida por la que dicho decreto les otorgó de poder recargar con un ciento por ciento el cupo de consumos para el Tesoro.

Una feliz coincidencia á hecho conocer dichos documentos, y por eso los publican algunos diarios de Barcelona; pero los concejales de aquel ayuntamiento continúan en sus puestos sin tomar ninguna determinacion que tienda á revolver el conflicto, y los consumidores tan unánimes y compactos como siempre.

Y, adelante con los faroles.

El «Boletín Oficial» del domingo último, inserta dos circulares del Gobierno civil de la provincia, mandando proceder á la busca y captura de los soldados desertores del regimiento húsares de Pavia, José Huertas Mesple y Juan José Añemañy.

El diario oficial publica tambien las siguientes disposiciones:

Circular de la Comision provincial, aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Cocentaina para 1878 al 79.

Estado del movimiento ocurrido en las Casas de Beneficencia y Hospital de San Juan de Dios de esta provincia, resultando que en esta fecha el número de acogidos son 482 y 143 los enfermos.

Circular de la Administracion Económica de la provincia, conminando nuevamente á los Ayuntamientos para que en el término de quince dias abonen sus atrasos á la Hacienda pública.

Instruccion provincial para la administracion del impuesto transitorio sobre el azúcar español peninsular.

Resúmen de los servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil de esta comandancia, durante el mes de Abril próximo pasado, siendo en número de 46 el total de presos y detenidos.

Anuncios de los ayuntamientos de Ibi, Monovar, Teulada, Almoradí y otros, sobre amillaramientos y subastas de servicios y arbitrios municipales.

Un edicto del Juzgado municipal de Callosa de Ensarriá, sobre demanda de juicio ordinario contra Francisco Barber, ausente en las colonias de Africa, por débito de 3.000 pesetas é intereses.

Dos anuncios de la Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante, señalando el dia 9 y hora de las seis de la mañana, para la medicion y amojonamiento de las tierras que tienen derecho á regarse por las quince presas de Monnegre; y otro sobre nombramiento de guardas destinados al servicio de dicho Sindicato, manifestando que los que deseen optar á estas plazas, comparezcan en aquella Direccion por medio de solicitud antes del dia 30 del actual.

Noticias generales.

Dicen de Madrid que la liquidacion de la Bolsa de fines del mes último, ha presentado muchas dificultades, siendo numerosas las quiebras, segun las cantidades que se citan.

—El actual ministro de la Gobernacion, ha declarado que no es partidario de que tengan derecho electoral los militares en activo servicio, y ésta parece ser la opinion dominante en la comision nombrada para el proyecto de ley electoral.

—Los diputados y senadores de la provincia de Cádiz, se han reunido para ocuparse de la triste situacion que sufren las clases jornaleras y los ayuntamientos de aquellos pueblos.

—Dentro de dos ó tres meses cumplirán el tiempo de su empeño de 15 á 16.000 soldados del ejército de Cuba.

De Lérida dicen con fecha 4 del actual, que se dá por perdida la cosecha de cereales, hallándose el mercado en la mas completa paralización.

—Ha dimitido el presidente de la Diputacion provincial de Zaragoza, D. Felipe Guillel.

—De Valencia anuncian que la emigracion vá tomando serias proporciones.

—Se han satisfecho todos sus atrasos á los maestros de escuela de Guadalajara.

—De la costa del Ebro y Castellon emigran un sinnúmero de jornaleros en busca de trabajo.

—Del 12 al 15 del actual empezarán las sesiones dobles en el Congreso.

Así lo asegura un periódico ministerial.

—Continúan en la Direccion de Aduanas los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes del cuerpo pericial. Para 21 plazas se han presentado 87 aspirantes, siendo aprobado hasta la fecha nueve de los diez y seis que se han examinado.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 4.—La actitud en que recientemente se he colocado Rusia es bastante conciliadora. El nombramiento de Labanoff en Constantinopla lo confirma y espresa deseos de una avenencia.

El gobierno inglés ha declarado que no se opondrá ni tiene observacion alguna que hacer al Austria si sus tropas ocupan la Bosnia.

Viena 4.—El gobierno italiano ha vuelto á declarar solemnemente que guardará una absoluta neutralidad en la cuestion oriental.

Todas las tropas irregulares turcas que operan en Asia y Europa, niegan obediencia á los órdenes del sultan.

Londres 4.—Carece de todo fundamento la noticia de que Inglaterra se proponga operar en el Báltico.

Háblase de negociaciones secretas, que parecen hasta ahora excelentes resultados.

Las fuerzas procedentes de las Indias no llegarán directamte á Malta. Serán distribuidas en depósitos en varios puntos del Archipiélago.

La segunda expedicion se detendrá en Suet.

Londres 4.—El Times publica en su edicion de esta mañana un despacho de San Petersburgo, diciendo que se cree que las negociaciones relativas á la retirada simultánea de las tropas rusas, y de la escuadra inglesa, han adelantado bastante.

Corre el rumor de que el ministerio inglés ha admitido en principio la utilidad de hacer un cambio de notas diplomáticas sobre la base de un Congreso, con tal que las actuales dificultades de forma contrarias al Congreso, sean zanjadas.

Hay buenas razones para creer que Rusia está dispuesta á este cambio de notas diplomáticas, pero el gobierno inglés no ha contestado todavía á la promemoria del príncipe de Gortschakoff.

Viena 4.—La contestacion del gobierno inglés á las últimas proposiciones rusas, ha producido buen efecto en San Petersburgo.

**GACETILLAS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hoy no hay funcion para dar lugar a los ensayos de las óperas «La Africana» y «Norma.» Esta última se pondrá mañana noche en escena á beneficio de la primera tiple dramática Sra. Herrera Sanmartí, y no dudamos que este elegante coliseo se verá favorecido en dicha funcion, dadas las grandess impatias con que cuenta en Alicante tan distinguida artista, la cual dedica el beneficio á los señores abonados.

**MUERTE REPENTINA.**—Hallándose anteanoche comprando un medicamento en el laboratorio químico de D. José Soler, una persona bastante conocida en Alicante, cayó muerta como herida de un rayo, víctima de una aguda congestion cerebral.

Por grandes y eficaces que fueron los auxilios que se le prestaron, todo fné completamente inútil.

Sentimos profundamente esta desgracia, y acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

**ALELUYA** —Por fin llovió anteayerlo bastante para beneficiar los agostados campos, que buena falta tenian de riego. A los feriantes no les vendria bien semejante bromazo de las nubes, pero en este mundo ya se sabe que no hay dicha completa. Además la esperiencia nos ha acreditado que feria y lluvia son sinónimos en Alicante. conque venga agua y venga feria, que así habrá para todos.

**MISTERIO.**—Hace diez ó doce dias que ha desaparecido uno de los pescadores llamado Francisco Sogorb, que prestaba su trabajo en uno de los laudes que se dedican á la pesca diariamente en este puerto, sin que sus compañeros ni el patron de la barca puedan dar otras noticias sino la de que desembarcó en la fecha citada retirándose á su casa, como de costumbre.

Su desconsolada esposa y familia le buscan en vano, dando esta ausencia tan prolongada fundado motivo para toda clase de comentarios.

Llamamos la atencion de las autoridades y vecinos de los puertos inmediatos, á fin de que procuren indagar cuanto pueda relacionarse con la desaparicion sospechosa de dicho individuo, no solo para ilustrar á los tribunales de justicia, sise instruyese sumaria sobre el asunto sino para calmar la cruel incertidumbre en que se halla su familia y sus amigos.

**QUE SE REMEDIE.**—No creemos que haya presidido la mas estricta justicia é imparcialidad en la reparticion de las paradas ó tiendas para la feria, cuando llegan á nuestras noticias las fundadas quejas de multitud de feriantes, algunos de ellos hijos de Alicante, á quienes á pesar de su antigüedad y de haber disfrutado de locales seis ó siete años consecutivos, hoy se les ha dejado en la calle, para que ejerzan mas libremente su comercio.

La distribucion se ha venido haciendo, sin alteracion por los Tenientes de Alcalde, y no comprendemos por ello el exclusivismo de hoy, á no ser que haya habido deseo de favorecer á algunos en perjuicio de los que hasta cierto punto, tienen un derecho adquirido á una ó mas paradas.

¡Siempre el favor ó el capricho, por encima de lo equitativo yjustol

**LLUVIA.**—Como decimos en otro lugar, anteayer nos regaló el cielo una copiosa lluvia, que habrá beneficiado mucho nuestros campos.

En cambio ayer soplabá un Poniente seco. Sin embargo, las nubes todavia andan rodando y es posible que tengamos un nuevo chubasco.

**LA VERDAD EN SU LUGAR.**—Dice «La Correspondencia» que en Tuy, se ha suicidado un músico. Por esta vez tambien se ha equivocado nuestro colega. No se ha suicidado, lo ha suicidado un sereno, asestándole dos tiros de revolver.

Esto no será muy castellano, pero es verdad.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.*

**ENTRADOS.**

Vapor Colon, c. Albizuri, de Valencia, con efectos.

**DESPACHADOS.**

Laud San Antonio, p. Pujol, para Palma, con harina.

Bergantin goleta sueco Magnes, c. Edvarts, para Torrevieja, con lastre.

Id. Clementina, c. Sentí, para Tarragona con id.

Goleta San Mariano c. Menlez, para Garrucha, con parte.

Vapor Colon, c. Albizuri, para Havre, con efectos.

Id. Bilbao, c. Gamedio, para Barcelona, con idem.

Id. Andalucía, c. Ortuño, para Sevilla y escala, con id.

Laud Monseri, p. Torró, para Torreviejo, con idem.

**SECCION LOCAL**

Con motivo de la próxima romería de San Isidro é inauguracion de la feria en Madrid, la empresa del ferro-carril ha dispuesto billetes de ida y vuelta, desde varias Estaciones, á los precios siguientes:

	2.º	3.º
Desde Villena á Madrid ida y vuelta	169	104
• Monóvar • • • • •	179	121
• Novelda • • • • •	182	123
• Alicante • • • • •	194	130

Los billetes se esponderán para los treues mixtos de los dias 12, 13, 14, 18, 19 y 20, y serán v. leteros para el regreso, por los de igual clase que salgan de Madrid los dias 16, 17 y 18 y del 26 al 31 inclusives.

Alicante 5 de Mayo de 1878.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se sacará á pública subasta para el año económico de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve, los arbitrios y servicios que mas abajo se espresan con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifesto en la Secretaría de esta corporacion.

El primer remate de los arbitrios, y el único de los servicios, tendrá lugar el dia 18 del corriente en el despacho de esta Alcaldía en la forma que sigue:

Arbitrio de puestos públicos, de once á once y cuarto de la mañana.

Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador, de once y cuarto á once y media.

Arbitrio de pesas y medidas, de once y media á once y tres cuartos.

Servicio de alumbrado público, por petróleo, de once y tres cuartos á doce.

Alicante 6 de Mayo de 1878.—T. José Javaloyes.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo procederse á la medicion y amojonamiento de las tierras que tienen derecho á regarse por las 15 presas llamadas «antiguísimas» de Monnegre, se previene á los interesados que el jueves 9 del actual á las 6 de la mañana se dará principio á dicho acto, para lo cual deberán concurrir los regantes de aquel término en sus respectivos términos.

Alicante 3 Mayo 1878.—José P. del Pobil.

**M** anual geográfico, estadístico de la provincia de Alicante. — Este importante libro, de suma utilidad, contiene una minuciosa descripción de todos los pueblos de la provincia; su situación geográfica, clima, posición, número de habitantes, de edificios, descripción de los principales, distancia en kilómetros á la capital, á la cabeza del partido, de la diócesis; resúmen histórico desde su fundacion hasta nuestros dias, escudo de armas que usa, hijos célebres, varios y curiosos datos estadísticos, agricultura, industria, comercio, un detallado mapa de la provincia y varias noticias sumamente útiles. Consta de 274 páginas y se vende encuadernado en holandesa, al precio de 8 rs. ejemplar en la impuenta de D. Antonio Reus, y tambien dirigiéndose á D. Pascual Orozco, Labradores, núm. 9, principal, Alicante.

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. — Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

**J**AMONES muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18.



**AL PUBLICO.**

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En picho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menos molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

**BOTILLERIA**

DE

**D. José Polo.**

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.	
Absinthe. . . . .	á 2, 50 4, . . . . .
Crème de Roses. . . . .	á 2, 4, y 5 . . . . .
Cognac. . . . .	á 2, 3, 4 6 . . . . .
Curazao . . . . .	á 2, 4, 5, 8 . . . . . botella.
Crème de cacao . . . . .	á 2 y 8 . . . . .
Chartreuse . . . . .	á 2 y 4 . . . . .
Crème de Mentli. . . . .	á 2, 4, 5, 8 . . . . .
CrèmeCumín Munich á 2 . . . . .	. . . . .
Crème de Noyan. . . . .	á 2 . . . . .
Elixir, Garibaldi. . . . .	á 2, 4 . . . . .
Elixir Raspail. . . . .	á 2, 4 . . . . .
Genepy Adesdes. . . . .	á 2 . . . . .
Ginebra Amsterdam. á 2'50 . . . . .	bot.
Marasquin. . . . .	á 12 . . . . .
Marasq in. . . . .	á 2, 4 5, 8 . . . . . botella
Mezenc. . . . .	á 2 . . . . .
Mpeement. . . . .	á 2 . . . . .
Pinch au Rhum . . . . .	á 2, 5 . . . . .
Puum, de Jamaïque. á 2, 3, 5 . . . . .	. . . . .
Rholio di Torino. . . . .	á 2, 8 . . . . .
Rhou de Groseille. . . . .	á 2, 4 . . . . . botella.
Sirop de limon. . . . .	á 2 . . . . .
Sirop de Zarza. . . . .	á 2 . . . . .
Vino de Bordó. . . . .	á 3, 50 4, 5 . . . . .
Vino de Champañ. . . . .	á 6 7'50 . . . . .
Vermouth. . . . .	á 2'50 . . . . .
Vinos dulces y secos de las mejores botegas de Jerez. á 3, 50 . . . . .	. . . . .
Vino fundillon. . . . .	á 3'50 . . . . .
Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.	

**A** LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

**Servicio entre Alicante y Orán.**

**Vapores Correo de Alicante y Amalia.**

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salida de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos dias á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 4—30

**VAPOR GIJON.**

Saldrá el el 7 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

**ULTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO.**

Servicio particular de EL GRADUADOR. Madrid 6 Mayo.

Gobierno adoptará disposiciones evitar sérios conflictos moneda cobre falsificada.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABULOSA VENTA.

### LEED

Singer á vendido en el año 1877, 282.812 máquinas de coser, es decir 20.496 de aumento á el año 1876.

En eso se comprende que se cumplen los tratos á gusto del comprador, tanto en garantías, tanto en la enseñanza á domicilio como en no engañarlos.

Nadie mejor que nosotros podemos decir que la mayor parte de los que no han comprado la máquina legítima «Singer;» hoy se queja en gran manera por no poder hacer uso de ella.

Ojo con las falsificaciones, pues ya ven ustedes lo indicado arriba.

**5, Almas, 5.--Alicante.**



### GRAN REBAJA DE PRECIOS

### FAMILIAS E INDUSTRIALES Máquinas para coser legítimas **SINGER**

No han encontrado rival en el mundo.—Verdadera venta á plazos de 10 reales semanales, descuento al contado.

Visítad su Establecimiento, y pedid catálogos.  
**5, ALMAS, 5.**



### INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

#### Descripción de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasso puro pulimentado u papel aislamiento, 2.º glasso ó crown-pulimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vacilar que los cristales crown glasso son los únicos después de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de París.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da a conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricación.

Haciendo un sacrificio á favor del público ha reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasso

*Nota.*—Algunas personas para facilitar sus ventas se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

**LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.**

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL  
LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados.

Conviene á los raquiticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; á los convalecientes, á los ancianos y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.

*Depósito en las principales Boticas y Droguerías.*

### ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

**Agencia Franco-Española.**

Paris 55, rue Talibout.

Madrid, 31, calle del Sordo

**DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE**

**FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-filético de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

### EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE fiebres, enfermedades nerviosas **Vino de Bellini.**

(Quina é Colombo)

Diploma de Mérito en la Esposicion de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, anti nervioso cura las «afecciones escrofulosas, fiebres, nevroses, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre;» conviene especialmente á los «niños» á las «mujeres delicadas,» á las «personas viejas» y á las «débiles» por enfermedad ó excesos.

Adh. **DETHAN**, farmacéutico, faubourg Sain-Denis, 90, Paris.  
y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.  
Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: **J. FAYARD**, Precios, 4 francos.

## FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre; cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Malstas.           | Cortaplumas..  |
| Sembrereras.       | Lancetas..     |
| Planchas-vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bugias         |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

### A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- |            |                  |
|------------|------------------|
| Azuclas    | Compases.        |
| Hachas.    | Terrajas.        |
| Garl-pes.  | Triscadores.     |
| Cepillos.  | Ficheros.        |
| Junteras.  | Saca-bocados.    |
| Guillames. | Triángulos.      |
| Tenazas.   | Barrenas.        |
| Alicates.  | Berbiqües.       |
| Cortafrios | Formones.        |
| Visagras.  | Gubias.          |
| Limas.     | Roblones.        |
| Esofinas   | Escuadras.       |
| Sierras.   | Destornilladores |
| Serruchos. | Cuchillas.       |
| Verdugos.  |                  |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.